

SUSCRICION.
UNA PESETA al mes en MADRID.
CUATRO el trimestre en PROVINCIAS.
CINGUENTA FRANCOS al año en EL EXTRANJERO.
DOCE PESOS al año en ULTRAMAR.
Se suscribe en Madrid: Rubio 25, Arenal 46.
Provincias: dirigiéndose á la Administracion.

EL CRONISTA

DIARIO UNIVERSAL.

VENTA
Número suelto: CINCO CENTIMOS
de peseta en toda España.
Cada mano de 25 ejemplares 75 cént. (3 rs.)
Anuncios: 40 céntimos cada línea.
La correspondencia á
MEDINA Y NAVARRO, EDITORES, MADRID.

AÑO I.—NÚM. 45.

MADRID, MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1875.

OFICINAS: RUBIO 25.

ADVERTENCIA.

Las personas que quieran adquirir números atrasados de EL CRONISTA, para completar las novelas *El Escándalo*, de Alarcon, y *La Isla misteriosa*, de Julio Verne, que publicamos diariamente, y que tanto éxito están obteniendo, encontrarán números á la venta, al precio de 5 céntimos cada uno, en esta Administracion y en el almacén de objetos de escritorio de Rovira Valdés, hermanos, Arenal, 16.

GACETA DE HOY.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º. Ademas de los créditos amortizados y vencidos que vienen recibiendo en las operaciones de Tesoro, se admitirán tambien los cupones de intereses de la Deuda pública correspondientes á los dos últimos semestres en la proporcion que el ministro de Hacienda considere conveniente fijar.

Art. 2.º. Para formalizar el importe de los cupones que se admitan á virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se considerarán modificados en lo que sea necesario los créditos de la seccion 3.ª de Obligaciones generales del Estado del presupuesto correspondiente al año económico de 1874 á 1875.

Art. 3.º. El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio á catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.

Tambien publica *La Gaceta*:
Real orden, disponiendo que la proporcion en que se deban admitir los mencionados cupones, sea la de 10 por 100 del total, siempre que el 90 por 100 se entregue en efectivo.

Real orden, autorizando la celebracion de las subastas trimestrales de amortizacion de los intereses de Deuda y demas valores á que se refiere el decreto de 26 de Junio de 1874, interin no resulten satisfechos por completo dichos intereses y valores.

Movimiento del personal de jueces desde el 23 de Agosto al 6 de Setiembre.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 25'6 á las tres de la tarde, y la minima 14'6 á las seis de la mañana.

Ayer llovió en Orseña, Oviedo, Pontevedra y Salamanca.

AVISOS OFICIALES.

La direccion de la Caja de Depositos ha acordado para el viernes 17 los pagos siguientes:

Resguardos al portador, amortizacion de 1873.—Bola 25 de sorteo.—Números 36, 37, 38, 39 y 40 de señalamiento.

Id. id. no depositados, intereses del segundo se-

mestre de 1874.—Números 4.459 al 4.162 de señalamiento, ambos inclusivos.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874.—Núm. 171, último de los que se presentaron á señalamiento.

Devolucion de cupones en rama del primer semestre de 1875 de efectos depositados.—Carpetas números 734 al 850 de señalamiento.

La tesorería central pagará mañana 16, de diez á dos:

Las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 60 al 71 de presentacion, y 260 al 271 de orden para el pago, é importantes 6.135 pesetas.

Y las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 137 al 159 de presentacion, y 257 al 259 de orden para el pago, é importantes 7.905 pesetas.

La persona á quien en la noche del 12 se le haya extraviado en el circo de Price un portamonedas que contiene una pequeña cantidad, una cédula personal y otros papeles, puede presentarse en el gobierno civil, negociado de orden público, á recogerlos, justificando previamente su pertenencia.

Debiendo verificarse exámenes de ingreso en la academia de ingenieros del ejército en 1.º de Diciembre próximo para la admision de alumnos, pueden presentarse al concurso todos los que, reuniendo la aptitud y robustez necesaria para servir en el ejército, se hallen debidamente autorizados para verificarlo.

La *Gaceta* de hoy publica los programas de exámenes correspondientes.

Desde el día 15 hasta el 30 del corriente queda abierta la matricula de la escuela de diplomática en la secretaria de la misma, sita en la Biblioteca Nacional, piso entresuelo de la derecha, de diez de la mañana á tres de la tarde.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

BAGDAD 14.
El populacho ha quemado públicamente á un judío acusado de blasfemia. Otros judíos han sido maltratados.

El gobierno persa ha prometido tomar enérgicas medidas.

PARIS 14, noche.
Las inundaciones de Saint-Cherian han causado la muerte de ochenta y ocho personas y la destruccion de ciento veinte casas.

La emperatriz de Austria está todavía en cama á consecuencia de haberse caído del caballo.

BARCELONA 14.
En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 45,67 1/2.

PARIS 14, tarde.
El Montenegro niega á las tropas otomanas el permiso de pasar por Spuga Podgoritza.

Fondos: El 5 por 100, á 104,50; el 3 por 100, á 66,80; el interior español, á 15 3/4; el exterior, á 19; acciones portuguesas de ferro-carriles, á 265; obligaciones, á 287.

LISBOA 14, tarde.
Fondos: El interior á 49,99; el exterior á 51,90; el interior español, á 15,83.

—Gracias, amigo mio,—contestó el ingeniero;—dentro de una hora ó dos podremos partir... Y ahora hable usted, Spilett.

El periodista relató entonces lo que había ocurrido, detallando los acontecimientos que debía ignorar Cyrus Smith; la última caída del globo, el arribo á aquella costa que parecía desierta, bien perteneciera á una isla ó á un continente, el descubrimiento de las Chimeneas, las investigaciones emprendidas para encontrar al ingeniero, la abnegacion de Nab, lo que debían al instinto del fiel perro, etc.

—Pero,—preguntó Cyrus Smith con voz débil aún,—¿no me habeis recogido en la playa?

—No,—contestó el periodista.

—¿No me han traído ustedes á esta gruta?

—No.

—¿A qué distancia está de los arrecifes?

—A media milla próximamente,—contestó Penceroff,—y si á usted le extraña, Sr. Smith, no nos extraña menos á nosotros verle en este sitio.

—En efecto,—dijo el ingeniero reanimándose poco á poco por el interés que le inspiraban aquellos detalles,—¿es cosa muy extraña?

—Pero,—preguntó el marinero,—¿puede usted decirnos lo que le ocurrió después que le arrebató el golpe de mar?

Cyrus Smith reunió sus recuerdos, pero sabía muy poco de lo ocurrido. El golpe de mar le arrancó de la red del globo. Sumergióse al pronto á algunas brazas, y cuando volvió á la superficie, en aquella semi-oscureidad sintió agitarse á su lado un ser viviente. Era Top, que se había precipitado á socorrerle. Al levantar los ojos no vió ya el globo, que, deslastrado de su peso y del de él, había partido como una flecha. Vióse entre las agitadas olas á una distancia de la costa que no debía bajar de una milla. Trató de luchar con las aguas nadando vigorosamente. Top le sostenía por las ropas; pero le cogió impetuosa corriente, llevándole hacía el Norte, y, después de media hora de esfuerzos, se hundió, arrastrando con él á Top. Desde aquel momento hasta el en que se había encontrado en brazos de sus amigos, no recordaba nada.

—Sin embargo,—dijo Penceroff,—preciso es que haya sido usted lanzado á la playa y que haya tenido fuerza para llegar hasta aquí, puesto que Nab ha encontrado huellas de sus pisadas.

—Sí... preciso es...—contestó el ingeniero reflexionando.—¿Y no han visto ustedes rastros de seres humanos en la costa?

—Ninguno,—contestó el periodista.—Además, si la casualidad hubiese hecho que se encontrase allí

LONDRES 13, tarde.
Consolidados ingleses, á 94 5/8; portugueses, á 52 5/8; españoles, á 49 3/8; el 5 por 100 franceses, á 103 5/8.

PARIS 14.
Se prepara un movimiento prefectoral en el cual pudiera ser comprendida la ciudad de Lyon.
El mariscal presidirá hoy un Consejo de ministros.

BELGRADO 14.
Regresó el príncipe Milan, teniendo una recepcion solemne en Cetigne.

El príncipe de Montenegro, contestando á una comision que pedía la guerra, declara que si la Skouptchina se pronuncia en favor de la guerra, Montenegro seguirá su ejemplo.

LONDRES 14.
La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido el orden de trasladarse á las aguas de Ragusa.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

El Gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

PERPIÑAN 14.
Excmo. señor ministro de Estado.—Madrid.
Dicenme de Bourg-Madame que ayer los carlistas han sido derrotados en Montesquieu, sufriendo grandes pérdidas; 46 llegaron dispersos á Osseja, habiendo roto sus armas en el bosque, y han declarado que hace días no reciben socorro alguno.—García.

El pueblo de Montesquieu, á que se refiere el anterior telegrama, está situado entre Balaguer y Tremp, en la provincia de Lérida.

Todos los alcaldes de la montaña de Navarra se reunieron dias pasados en Lecumberri para acordar por todos los medios posibles no hacer entrega del armamento que la diputacion faciosa les exigía con motivo de la leva que estaba últimamente decretada.

El cabecilla Egaña ha sido desterrado á Francia de orden del Pretendiente.

Se habla de una pastoral del obispo de Vitoria, aconsejando al clero de su diócesis que predique la paz, y se asegura que los jesuitas gestonan en este sentido.

Segun cartas de Berian, el 9 se trasladó á aquella poblacion la segunda brigada de la primera division y cuerpo del ejército del Norte que estaba acantonada en Lumbier para la custodia y proteccion de las obras de aquel pueblo y Sangüesa, las cuales el mismo día 9 quedarían terminadas, y sólo en ellas la guarnicion precisa de 600 hombres en el primero y 400 en el segundo. Las compañías de ingenieros destinadas á estos trabajos no se retirarán hasta algunos dias despues para acabar algunos pequeños detalles; pero ya están en completo estado de defensa los tres pueblos de Lumbier, Caseda y Sangüesa.

La precipitacion en la llamada de todas las fuerzas disponibles del primer cuerpo, acantonándolas en los pueblos adyacentes á Pamplona, más la llegada á dicha capital del general en jefe con casi todo el segundo cuerpo, hacía creer á todos emprendieran muy en breve algun movimiento serio.

Una carta de Vitoria dice que se anuncia para dentro de pocos dias la vuelta á aquella ciudad del

general Quesada, despues de haber visitado todos los puntos de nuestra linea en Navarra. Todas las fuerzas que con este motivo salieron de Vitoria deberán regresar tambien para plantear las nuevas operaciones que han de emprenderse, aunque ignorase todavía cuándo sucedería esto y á dónde serían dirigidas.

La mayoría de las fuerzas carlistas se han corrido hácia Navarra, quedando sólo en la linea de Arlaban unos cuatro batallones alaveses, bastante escasos de fuerza, y algunas compañías del segundo castellano en Maestu.

Un presentado de las tropas carlistas de la linea de Arlaban dice que los tratan muy mal, que les dan racion de pan de centeno, que en siete meses sólo les han abonado 20 rs. y que para disculpar esta falta de pago les dicen que han decidido no darles más moneda acuñada por el Gobierno de Madrid y que están esperando se ponga en circulacion otra con el busto de D. Carlos. De esta patraña se rien los muchachos, que van abriendo mucho los ojos, y ni esta ni otras por el estilo consiguen evitar que cuando encuentran una oportunidad se acojan á indulto.

El general Trillo ha revistado en San Sebastian el batallón de voluntarios de aquella ciudad, quedando muy satisfecho de su estado y disciplina.

Dicen de Valmaseda que los carlistas siguen trabajando sin descanso por aquel lado en la construccion de parapetos, habiendo inspeccionado los trabajos el titulado brigadier Villar.

Los carlistas de Guipúzcoa han sentenciado á ser pasada por las armas á una pobre muchacha á la que se imputaba el crimen de haberse encontrado una carta de un liberal. El día designado era el domingo último, en San Marcos, y no se sabe todavía si habrán llevado á cabo su atroz designio.

El *Correo Militar* ha recibido la siguiente interesante carta:

PAMPLONA 9 de Setiembre.
Muy señor mio: La concentracion de las tropas del general Reina sobre Lumbier cerró á Dorregaray la entrada por la faz de Aspuz, pero la encontró por Ochagavia y Orozbetelu. Para protegerla, sin duda, fueron pasando batallones carlistas por Sorauren, llegando Pérula á reunir 14 de aquellos, con tres ó cuatro escuadrones y tres piezas; tambien el napolitano conde de Caserta iba entre ellos, y estuvo viendo el aspecto de esta capital desde Villava.

Ayer tarde llegó repentinamente á esta ciudad el general en jefe, con una division y considerable artillería; en el momento de su entrada pareció que los carlistas, que todo el día habían hecho trabajos en el vecino monte de San Cristóbal, emplazaban dos piezas, y la bateria de morteros de Reading empezó á lanzarles bombas de á 32, que despejaron la cumbre. El general Quesada, en el momento de apearse, pasó á visitar las baterías.

Hoy ha entrado tambien el general Reina con las tropas que llevó á Aoz y Lumbier. No es fácil prever los movimientos ulteriores.

Los carlistas, á su vez, parece que deshacen el movimiento, marchando por la barranca. Pérula, que estaba ayer en Sorauren, se dice está hoy en Huarte-Araquil.

Algunos creen que ahora sería ocasion de llegar

FOLLETTIN DE EL CRONISTA. 45

LA ISLA MISTERIOSA.

Respetaron su sueño, y el periodista tomó inmediatamente sus disposiciones para la traslacion de Smith en las mejores condiciones posibles. Nab, Harbert y Penceroff salieron de la gruta y se dirigieron á una duna coronada por algunos árboles raquíticos. El marinero no cesaba de repetir por el camino:

—¿Isla ó continente!... ¿pensar en esto cuando apenas se tiene aliento de vida! ¿qué hombre!

Cuando llegaron á la cumbre de la duna, Penceroff y sus compañeros, sin más herramientas que sus brazos, despojaron de sus ramas á un árbol bastante raquítico, especie de pino marítimo azotado por los vientos, y con aquellas ramas hicieron una parihuela, que cubrieron con hojas y yerbas, en la que podían trasladar al ingeniero.

El trabajo quedó realizado en cuarenta minutos, siendo las diez cuando el marinero, Nab y Harbert volvieron al lado de Cyrus Smith, de quien no se había separado Gedeon Spilett.

El ingeniero despertaba entonces de aquel sueño, ó, mejor dicho, del letargo en que le habían encontrado. Empezaron á colorearse sus mejillas, que hasta entonces habían tenido cadavérica palidez; incorporóse un poco, miró en derredor y pareció preguntar dónde se encontraba.

—¿Puede usted oírme sin fatigarse, Cyrus?—le preguntó el periodista.

—Sí,—contestó el ingeniero.

—Creo yo,—dijo el marinero,—que el Sr. Smith le oirá á usted mejor si come un poco de esta gelatina de tetras; porque esto es tetras, Sr. Smith,—añadió presentándole un trozo de carne.

Cyrus Smith comió un poco, repartiéndose los restos del ave sus compañeros, que estaban hambrientos y á quienes pareció demasiado mezquino el almuerzo.

—¡Bien!—dijo el marinero,—las provisiones nos esperan en las Chimeneas, porque bueno es que sepa usted, Sr. Smith, que tenemos allá abajo, al Sur, una casa con habitaciones, camas y cocina, y en la despensa algunas docenas de pajaros que nuestro Harbert llama curucús. La parihuela está preparada, y en cuanto se sienta usted con fuerzas le trasladaremos á nuestra casa.

un hombre para salvarle, ¿le habría abandonado despues de arrancarle de las olas?

—Tiene usted razon, querido Spilett. Dime Nab,—añadió el ingeniero,—¿no habrás sido tu quien... no habrás tenido un momento de alucinacion durante el que?... No, esto es absurdo... ¿Existen aún algunas huellas?—preguntó Cyrus Smith.

—Sí, señor,—contestó Nab,—aquí cerca, en el declive de la duna, precisamente en un paraje abrigado del viento y de la lluvia. Las otras las habrá borrado la tempestad.

—Penceroff,—dijo Cyrus Smith,—¿quiere usted coger mis zapatos y ver si se aplican exactamente á esas huellas?

El marinero hizo lo que deseaba Smith. Acompañóle Harbert, y Nab les guió al sitio donde se encontraban las huellas, mientras el ingeniero decía á Spilett:

—¿Han pasado aquí cosas inexplicables!

—¡Completamente inexplicables!—contestó el periodista.

—Pero no insistamos en este momento, querido Spilett; más adelante hablaremos de ello.

Un momento despues entraron el marinero, Nab y Harbert.

No era posible dudar. Los zapatos del ingeniero se aplicaban exactamente á las huellas que se conservaban; luego el mismo Cyrus Smith las había dejado en la arena.

—¡Vamos, será yo quien ha experimentado la alucinacion, el vértigo que atribuía á Nab!—dijo.—Habré caminado como un sonámbulo, sin tener conciencia de mis pasos, y Top, con su instinto, me habrá guiado hasta aquí, despues de haberme arrancado á las olas... ¡Ven, Top, ven aquí!

El magnífico animal saltó al lado de su amo, ladrando y recibiendo multitud de caricias.

Comprenderse que no podía explicarse de otra manera la salvacion de Cyrus Smith, y que toda la gloria del hecho recaía sobre Top.

Hacia medio día, habiendo preguntado Penceroff al ingeniero si podrían trasladarle, éste, por toda respuesta, hizo un esfuerzo que demostraba su poderosa energia, y se levantó; pero tuvo que apoyarse en el marinero para no caer.

—¡Bien! ¡bien!—dijo Penceroff.—¡Las parihuelas del señor ingeniero!

Trajéronlas. Las ramas transversales estaban cubiertas de musgos y largas yerbas. Acostaron á Cyrus Smith y se dirigieron hácia la costa, llevando Penceroff y Nab las parihuelas.

Tenían que recorrer ocho millas; pero como no

podían caminar de prisa y probablemente habrían de descansar con frecuencia, emplearían lo menos seis horas para llegar á las Chimeneas.

El viento continuaba huracanado; pero afortunadamente no llovía. Tendido como iba y apoyado en un codo, el ingeniero observaba la costa, principalmente la parte opuesta al mar. No hablaba, pero miraba, y seguramente se grabó en su mente la configuracion de aquella comarca, con sus accidentes de terreno, sus bosques y variados productos. Despues de dos horas de marcha, le rindió la fatiga y se durmió en la parihuela.

A las cinco y media, los naufragos llegaban á la cortadura, y poco despues á las Chimeneas.

Detuviéronse y depositaron la parihuela sobre la arena. Cyrus Smith dormía profundamente y no despertó.

Con profunda sorpresa pudo ver entonces Penceroff que la espantosa tormenta de la víspera había modificado el aspecto de aquellos parajes. Habíanse verificado considerables derrumbamientos. Grandes peñascos yacían en la playa, que estaba cubierta por tupida alfombra de plantas marinas. Era evidente que, pasando las olas por encima del islote, habían llegado al pie del enorme muralton de granito.

Delante de las Chimeneas veíanse profundos surcos en el suelo, atestiguando el violento choque de las olas.

Triste presentimiento asaltó la mente de Penceroff, que se precipitó en el corredor.

Casi en el acto salió, quedando inmóvil y mirando á sus compañeros.

El fuego estaba extinguido. Mojadas las cenizas, se habían convertido en barro. El trapo quemado que debía servir de yesca había desaparecido. El mar había penetrado hasta el fondo de los corredores, trastornando y destruyéndolo todo en el interior de las Chimeneas.

CAPÍTULO IX.

Cyrus está allí.—Los ensayos de Penceroff.—La madera frotada.—¿Isla ó continente?—Los proyectos del ingeniero.—¿En qué punto del Océano Pacífico?—En pleno bosque.—El pino piñón.—Caza del cabiel.—Humareda de buen agüero.

Con muy pocas palabras quedaron enterados de la situacion Spilett, Harbert y Nab. Aquel accidente, que podra tener gravísimas consecuencias—al menos así lo creía Penceroff,—impresionó de distinta manera á los compañeros del honrado marinero.

(Continuará.)

JULIO VERNE.

á tocar la frontera francesa, sea por la línea de Zubiri, ó mejor por la del Baztan.

Como siempre que se acercan aquí fuerzas carlistas, han menudeado las presentaciones; ya van 49 en tres días, con armas y caballos.

Ya sabrá usted el afortunado hecho de armas que ha llevado á cabo el guerrillero Lacallé (Cojo de Cirauqui), que, despues de estar cercado en Biurrun, causó á sus enemigos, que le contaban cogido, 40 prisioneros y más de otros tantos muertos, sin tener, por su parte, más que siete heridos y un muerto. Al oírse la refriega, salió, por si era preciso, el escuadrón de esta plaza y otros de Puente; pero no llegaron á entrar en acción, por estar todo terminado rápidamente. Este extraordinario triunfo ha causado aquí mucho entusiasmo.

Los batallones carlistas de Yizcaya son continuamente trasladados de un punto á otro, como si sus jefes presintieran algún ataque por parte de las tropas liberales, sin saberse explicar el punto fijo por donde se haya de emprender la acometida.

Los presentados á indulto, que aumentan de día en día, aseguran todos que estos infructuosos movimientos solo sirven para aumentar el descontento que palpablemente se nota ya en las filas faciosas.

Así en la frontera francesa como en el campo carlista, dice el *Diario de San Sebastian*, toman cada día más cuerpo los rumores de una próxima paz que estos días vienen repitiéndose con gran insistencia.

El desaliento y la desmoralización dice el *Diario de San Sebastian*, siguen en aumento creciente en el campo carlista, al que trabaja profundamente honda descomposición. A medida que va arraigándose la convicción de la imposibilidad de impedir una invasión al interior del país del ejército liberal, el espíritu público va decayendo notablemente, las desconfianzas crecen, y se nota un desasosiego y un malestar general que tiene alarmados hasta á los mismos inspiradores del carlismo y á los continuadores de la guerra á outrance.

Una carta de Ayerbe, del 12, dice que el día 8 llegaron á aquella población 10 prisioneros y un prófugo hechos por el general Delatre á Dorregaray en su arriesgada y penosa marcha por la vecina montaña, y el día 9 salieron con dirección á Huesca, custodiados por fuerzas de guardia civil y carabineros; habiendo llegado al siguiente, 10, la caballería de la contraguerrilla llamada «Guías del Alto Aragón» con objeto de auxiliar al cobrador de contribuciones del distrito en la realización de los débitos de aquellos pueblos.

EL CRONISTA.

MADRID, 15 DE SETIEMBRE DE 1875.

LA CIRCULAR DEL NUNCIO.

Es cosa puesta fuera de toda especie de duda que el procedimiento empleado por el señor Nuncio de Su Santidad para comunicar con los prelados españoles, es contrario al antiquísimo derecho que tienen y que celosamente han defendido los reyes de España, de no permitir que circule por el país documento alguno emanado de Roma, sin que antes sea examinado en la forma que las leyes establecen.

Nunca en España se admitió, como pretendían exagerados ultramontanos, que las Bulas y los Breves quedaban suficientemente promulgados, y obligan á toda la cristiandad, desde el momento que se fijan en el Campo de Flora; antes por el contrario, se ha sostenido siempre que á los españoles no les obligan las Bulas, Breves, rescriptos y despachos de la corte romana, mientras no se han publicado con autorización real en nuestro territorio.

Por Bula de Alejandro VI, expedida á favor de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel en 26 de Junio de 1493, que se incorporó y mandó observar en real cédula de 1497, se determinó y regularizó el ejercicio de aquel derecho, previniendo: «Que estén suspensas é no se prediquen ni publiquen Bulas ni quistas apostólicas algunas; salvo seyen-do primeramente examinadas por el Ordinario de la diócesis ó se hayan de publicar, é por el Nuncio apostólico é por el Capellan mayor de sus Altezas é por uno ó dos Perlados de su Consejo, por sus Altezas para esto diputados.»

Los mismos Reyes Católicos, en su pragmática de 9 de Junio del año 1500, encargan mucho á los gobernadores, asistentes y corregidores, y sus tenientes y alcaldes «tengan mucho cuidado, cada uno en la tierra de su gobernación, de no consentir que se prediquen ni publiquen Bulas ni indulgencias apostólicas sin que primero sean examinadas en la forma establecida.»

Más tarde repitió lo mismo Felipe II en la pragmática de 20 de Noviembre de 1569, y sería imposible citar los innumerables casos de aplicación de semejante derecho, y profijo el copiar aquí todas las confirmaciones que ha recibido hasta llegar á la ya conocida ley 9.ª, tit. III, lib. 2.ª de la Novísima Recopilación, en la cual dice el Rey Carlos III:

«Con el deseo de que las Bulas, Breves y Despachos de la corte de Roma tengan puntual ejecución en mis reinos, evitando al tiempo de ella todo trastorno ó desasosiego público, y en vista de la entera uniformidad, con que los de mi Consejo, estando en pleno, fueran de dictámen, que residia en mi Persona legítima potestad y autoridad para ejecutarlo, establecí en 18 de Enero de 1762 una pragmática en que se prevenia por punto general la presentación de los citados rescriptos, siendo esta Regalía muy antigua y usada, no solo por los Reyes mis gloriosos predecesores, sino tambien en otros Estados y países católicos, etc.»

Y despues se establecen las reglas que han de seguirse para dar el pase á las Bulas, Breves, rescriptos y despachos de la Curia romana, sosteniendo los

buenos principios sentados por los mejores teólogos y canonistas.

Sabido es tambien que las especiales ideas de los republicanos sobre la completa separación de la Iglesia y el Estado, estuvieron á punto de dar al traste con este y otros antiguos derechos de la corona de España; pero, restablecida la monarquía con beneplácito del venerable varón que ocupa la cátedra de San Pedro, todos aquellos derechos han renacido, y el Gobierno debe procurar conservarlos íntegramente; pues no sin grandes razones, que aparecen sembradas en pragmáticas y leyes, obtuvieron su declaración y persiguieron constantemente su ejercicio los juriscónsultos más sábios y los reyes más piadosos.

Como nos proponemos siempre ser cortos en nuestros artículos de fondo, no decimos más por hoy. El ministro de Estado estará aquí muy luego, y no dudamos que con su iniciativa se tratará en Consejo esta cuestión tan importante y se le dará la solución más adecuada á los derechos de la Corona.

EL BANCO DE ESPAÑA.

IV.

Decíamos en nuestro artículo precedente que no podíamos censurar que el Banco ayudara al Gobierno en las épocas de apuros que ha pasado el Tesoro; pero esto no significa que nosotros aprobemos el proceder del Banco despues de prestados aquellos auxilios y como queriendo prevalerse de ellos.

Y no podemos aprobar aquel proceder por dos razones: la primera, porque si bien es cierto que el Banco ha prestado auxilio al Tesoro, lo ha hecho obteniendo en cambio y en compensación las utilidades correspondientes, según dice su gobernador en la Memoria de 1874 (página 18).

Por consiguiente, si el Banco ha hecho al Tesoro préstamos reembolsables á larga fecha que recargan su cartera de efectos no realizables dentro del término ordinario de los de comercio; si para estas operaciones ha enviado á la plaza más billetes de los que la circulación ordinaria soporta, y si ha producido de este modo uno y uno y medio por ciento de pérdida en su papel al portador, lo ha hecho todo esto, no para servir desinteresadamente al Tesoro, sino á cambio de las correspondientes utilidades.

Y entonces el Banco debe ser juzgado por el público con toda la severidad posible y sin la consideración que merecería el establecimiento de su clase que, en momentos de apuro, sirviera al Estado, no con el fin de lucrarse, sino con el de responder generosamente al insigne favor que el Estado le hubiera hecho concediéndole beneficiosos privilegios. Y como aquellas utilidades y estos beneficios se revelan en los dividendos que se distribuyen á los accionistas y que aparecen en la citada Memoria (pág. 31) y en el alto precio á que se cotizan las acciones en Bolsa, debemos concluir que el Banco no tiene derecho alguno á escudarse con las operaciones hechas con el Tesoro para eximirse de atender, sin restricción de ninguna especie, al cambio de sus billetes, ni para imponer al público una pérdida de uno ó uno y medio en el cambio; pues antes de infligir al público inocente tan injusto castigo, debiera hacer grandes esfuerzos, aun á costa de sacrificar sus propias utilidades.

La segunda razón que tenemos para desaprobarnos la conducta del Banco en los momentos presentes, consiste en que, analizada su situación en 31 de Agosto, no vemos que carezca del metálico necesario para atender al cambio de los billetes.

En efecto, su caja en aquel día constaba de:
16,59 millones de pesetas en efectivo.
3,55 en barras de plata.
4,23 en barras de plata en la Casa de la Moneda.
32,08 en barras de oro en la caja misma.
0,59 en id. id. en la Casa de la Moneda.

Las dos últimas partidas no son dinero acuñado, ni por el pronto pueden acuñarse; por consiguiente, no las tomamos en cuenta; pero las otras tres partidas son dinero acuñado, pues la primera lo es desde luego, y las barras de plata lo son, porque se acuñan en muy poco tiempo.

Tenia, pues, el Banco en aquel día más de 400 millones de reales disponibles para el cambio de los billetes, sin contar las barras de oro, que en un caso de necesidad podrían producir dinero, y entonces el metálico habría podido ascender á más de 200 millones de reales efectivos.

Y si esto es exacto, como lo es, ¿por qué razón el Banco en lugar de abrir sus cajas al público las cierra, dejando sólo un resquicio por donde vaya saliendo gota á gota, es decir, de 20 en 20 duros, algún poco dinero, que no alcanza ni con mucho á satisfacer las necesidades de la circulación y que da motivo á que los portadores de billetes tengan que sucumbir á los cambistas?

¿Por qué razón han de sufrir tal pérdida el propietario, que despues del gravámen de fuertes tributos, recibe en letras sobre Madrid el residuo de sus rentas, lo cobra en billetes y necesita cambiarlos para los gastos ordinarios de la vida? ¿Por qué la ha de sufrir el industrial que cobra en billetes el producto de sus ventas y no puede pagar sino en metálico á sus operarios? ¿Por qué, en fin, la ha de sufrir el pobre empleado, despues del descuento á que le somete la penuria del Erario?

Si esto sucediera en un momento de conflicto nacional, cuando el Banco hubiera abierto sus cajas al Gobierno para salvar al país, entonces el Gobier-

no haría bien en defender al Banco y áun en decretar el curso forzoso del billete, como se decretó en Inglaterra y en Francia y en Italia y en los Estados Unidos, en cuyo último país se llamaban enemigos de la patria á los que acudían á cambiar billetes; y entonces todos deberían soportar con gusto la pérdida; pero cuando nada de aquello sucede; cuando el Banco trata con el Gobierno bajo un punto de vista puramente mercantil, prestándole un servicio á cambio de una ganancia; cuando tiene en sus cajas numerario bastante á cambiar sin restricción los billetes que se presentan, y cuando en el país no hay crisis metálica (aunque podrá haberla más adelante), no está en modo alguno justificado el proceder del Banco con relación á sus billetes, ni es justo que el público soporte la pérdida que está sufriendo.

Acaso por no habernos explicado bien, *La Epoca* ha interpretado mal nuestras frases al hablar de la influencia que puede tener la última crisis en la formación de dos grandes partidos, los únicos legales, dentro de la monarquía constitucional, según confiesa *La Epoca* al combatirnos.

Lo que hemos dicho no se opone á que subsista la conciliación; ni el que se organicen dos grandes agrupaciones, una conservadora y otra liberal, implica que se hagan guerra á muerte, cuando no está aún completo el régimen dentro del cual han de luchar.

No hemos hablado de organizaciones artificiales, sino de las que espontáneamente produce el curso de los acontecimientos. Entendemos que la política de conciliación, con ó sin Ministerio homogéneo, es indispensable hasta que esté votado el Código fundamental, y conveniente siempre la de tolerancia y respeto á las opiniones legítimas; pero una vez hecha la Constitución, la más firme base para consolidar el nuevo régimen es la organización de dos grandes partidos, uno que represente las tendencias conservadoras y otro las progresivas; partidos que se organicen, no por la voluntad de personas más ó menos importantes, sino por el carácter de las ideas que formen su respectivo credo. Esta organización no puede ser repentina, pero, en nuestro concepto, acaso contribuya á facilitar el resultado de la crisis, porque, en último caso, la política de conciliación no debe ser nunca política de confusión, sino de transacción.

El *Tiempo* contesta anoche extensamente á las observaciones que hemos hecho acerca de la actitud de los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno, observaciones nacidas de hechos é indicios públicos. A lo que nuestro apreciado colega dice podemos responder:

1.ª Que la disidencia en el seno del Gabinete apareció, según nuestras noticias, antes de la salida del Sr. Jovellar de Madrid, porque el Sr. Cánovas del Castillo planteó en Consejo de ministros la cuestión política, pronunciándose en favor del sufragio universal como método para las futuras elecciones, y el Sr. Castro combatió dicha forma de sufragio.

2.ª Que la prensa se ha ocupado con frecuencia de la probabilidad de la crisis por este asunto concreto para cuando se reanudara los debates del Ministerio sobre la cuestión política, publicando los nombres de los señores marqués de Barzanallana, conde de Toreno y Martín de Herrera como candidatos probables para sustituir á los Sres. Castro, marqués de Orovió y Cárdenas, á quienes se suponía, con razón, contrarios al sufragio universal.

3.ª Que el Sr. Cánovas del Castillo manifestó, seguramente, sus opiniones respecto al sufragio universal al plantear la cuestión política en Consejo de ministros, y por tanto ante respetables amigos de *El Tiempo*, que desde entonces no podían desconocerlas.

4.ª Que *El Tiempo*, durante los días de la crisis, y si no recordamos mal, despues de la conferencia del Sr. Cárdenas con el Sr. Cánovas del Castillo en la mañana del 9, ha hablado de la posibilidad de que sustituyeran unas personas á otras en el Ministerio dentro de un mismo matiz político; pero en ningún caso ha dicho que los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno, indicados por la prensa para ministros, rechazasen el sufragio universal como lo proponía el Sr. Cánovas del Castillo.

5.ª Que de cualquier modo que la considere, la exigencia de los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno de que permaneciese en el Ministerio el Sr. Cárdenas era una exigencia personal, por no ser indispensable su continuación en el Gabinete para que se adoptase su pensamiento.

6.ª Que *El Tiempo* no ha dicho que los señores marqués de Barzanallana, conde de Toreno y Cárdenas estuvieran completamente de acuerdo en la cuestión electoral, cuando se anunciaba la salida del Ministerio del Sr. Cárdenas por disentir de sus compañeros de Gabinete en esta cuestión, y la entrada de los dos señores antes citados.

No hemos tocado esta cuestión con ánimo de probar inconsecuencias en nadie, porque bien sabemos que, cuando se trata de transigir en cuestiones de conducta y no de principios, se pueden hacer concesiones que no significan cambios en las ideas. Además, nuestro estimado colega es quien ha traído este asunto á la prensa.

Sobre la influencia que en el campo carlista hay de ejercer las novedades introducidas en el actual Gabinete, ocioso nos parece discutir con *La Epoca*. Los hechos vendrán á desmentirnos ó á disi-

par sus lúgubres cavilaciones. Mas en lo que se refiere á la pérdida de la conciliación, tan fatal para nuestro sensato colega, es más fácil ver dentro del campo político con cuánto error juzga los sucesos que han tenido lugar recientemente. Fatal y deplorable es, en verdad, que aquellos partidos que representan las mismas tendencias y persiguen idénticos fines, aquellos que por su historia y constitución interna fraternizan, se fraccionen y desmenecen un día por motivos más ó menos personales y pueriles. Pero cuando la conducta política se acentúa con divergencia en dos sentidos; cuando cada partido abraza distintas aspiraciones y por distintos caminos trata de conducir la opinión hacia un objeto, entonces es altamente conveniente que cada cual represente sus propios intereses, y no más, dentro del general interés de la nación. De aquí que juzguemos con criterio muy distinto que *La Epoca* la solución de la última crisis. Aparte de esta consideración, *La Epoca* convendrá con nosotros en que, para más fortaleza de las instituciones que la monarquía trajo consigo, es siempre oportuno allegar á la situación más fuerzas de las que un partido ó dos conciliados pueden disponer. Para ello siempre creímos que fuese de gran utilidad atraer á nuestro campo á aquellos liberales que, por escrúpulos y recelos de poca monta, se mantenían alejados de él. Que no nos equivocamos en nuestros vaticinios, lo prueban con harta claridad las señales evidentes de simpatías que algunos diarios de oposición conceden al nuevo Ministerio.

Si tan buen resultado han dado nuestros cálculos en el terreno político, tenemos algún derecho á esperar que en la cuestión de la guerra no se cumplirán los funestos augurios de *La Epoca*.

S. M. el Rey asistirá á la apertura del curso académico de 1875 á 1876 en la Universidad central.

Hoy se ha dicho que nuestro representante en Bruselas, señor conde de Xiquena, ha enviado la dimisión de su cargo.

Personas que debían saberlo ignoraban hoy que el Sr. Elduayen llegue mañana á Madrid, como anuncia un colega.

El *Pabellón Nacional* dice que toda la prensa revolucionaria censura su actitud por lo que dijo anteayer contra el Sr. Cánovas del Castillo. Dos de los periódicos que primero han censurado á *El Pabellón* son *La Epoca* y *El Tiempo*, que no aceptarán seguramente el calificativo de revolucionarios.

El Tiempo no cree la noticia que ha dado *La Correspondencia* sobre reunión de moderados históricos.

Es importante la siguiente declaración que hace anoche *El Tiempo*:

«Estamos donde estábamos; somos partidarios decididos de la conciliación; creemos que es el único medio de crear un gran partido conservador con fuerzas suficientes para gobernar bien; y así, lo mismo que hoy combatimos la existencia de un Gabinete compuesto por completo de hombres que proceden de la unión liberal, con idéntica resolución nos encontraríamos en frente de otro que se formara de hombres que fueran de origen moderado.»

Dice *La Patria*: «Al tener noticias del resultado de la última crisis, hemos oído asegurar, y lo creemos, que el señor duque de la Torre se ha expresado en términos que revelan un desinteresado patriotismo.»

Ocupándose de la reunión habida en casa del señor Santa Cruz, dice anoche *El Tiempo*:

«En ella el Sr. Santa Cruz dió cuenta de que se le había ofrecido por el general Jovellar la cartera de Gobernación, pero que declinó aquella honra por sus achaques, si bien en nombre de todos sus amigos manifestó que no creía aventurar nada al declarar que habían visto con gusto la entrada en el Gabinete del Sr. Martín Herrera, al cual todos apoyarían. Convinieron en ello los Sres. Silvela y Groizard; por su parte, el Sr. Fernandez de la Hoz dijo que reservaba su juicio y que necesitaba quince días para poder apreciar al nuevo Ministerio por sus actos.»

La Patria, órgano de los constitucionales disidentes, niega las divergencias de que habla *El Tiempo*.

El gobierno chino ha nombrado dos embajadores en Londres. Esto, teniendo en cuenta las inquietudes que se han experimentado estos días acerca de las relaciones de ambas potencias, ha producido muy buen efecto en Inglaterra.

La China va á castigar á los asesinos de M. Margary, y la Inglaterra declarará su honor satisfecho. Como los verdaderos asesinos no podrán ser descubiertos, dice el corresponsal en Londres de la *Independence Belge* que las autoridades chinas, con este motivo, se desembarazarán de algunas personas que les molestan.

La familia del conde de Cavour acaba de extinguirse en la persona del marqués Ainard de Cavour, sobrino del gran hombre de Estado.

Los peregrinos belgas, llegados á Lourdes, han salido en procesion desde la iglesia hasta la gruta. Por la mañana ha tenido lugar una misa solemne. Por la noche una procesion con antorchas, en la cual tomaron parte los peregrinos de Marsella llegados más tarde.

Mlle. de Bismark, hija del canceller del imperio, ha contraído matrimonio con el conde Went, asesor imperial.

La huelga de obreros italianos de Saint-Gothard y las deplorables consecuencias que ha tenido, han enfriado levemente las relaciones entre el gobierno italiano y el gobierno helvético.

La Iberia explica en su artículo de hoy el que publicó ayer, reivindicando para su partido el triunfo de la legalidad de 1869 para las elecciones y aplaudiendo este triunfo; elogiando el primer acto esencialmente político de la restauración, el de la solución de la crisis, que merece su entusiasta aprobación, porque es perfectamente constitucional y patriótico, y manifestando que no ha aplaudido la política del ministerio Cánovas del Castillo, sino el último acto político de este hombre público. Nuestro colega añade que recibe con benevolencia al ministerio Jovellar porque nace del triunfo del principio revolucionario.

Ha vuelto á Madrid, después de una corta expedición á Toledo, el reputado paisajista D. Martín Rico, trayendo cuatro paisajes y varios estudios de gran mérito.

El general Moriones ha telegrafiado al Gobierno felicitándole.

También ha telegrafiado en el mismo sentido el general en jefe del ejército del Norte.

El Eco de España dice que no se publicó ayer porque la ausencia de varios redactores y la repentina indisposición de algún otro, hicieron completamente imposible la confección del número.

Anoche celebraron una entrevista con el ministro de la Gobernación los Sres. Moreno Benitez y Peñuelas (D. Lino).

El señor marqués de Guadalest celebró anoche una conferencia con el Sr. Romero Robledo, á propósito de asuntos electorales.

Por noticias recibidas últimamente en el ministerio de la Guerra, se sabe que en Cantavieja se han desarrollado las epidemias de tífus y viruela de una manera alarmante.

El capitán general de aquel distrito, después de oír al jefe de sanidad, ha dispuesto que vaya al mencionado punto el personal facultativo que sea suficiente para poner al mal el remedio inmediato, y que lleve los medicamentos que aconseja la ciencia en semejantes casos.

Se ha concedido derecho á la placa y gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. Tomás O'Ryan, á la placa de la misma orden al coronel D. Ramón de Ciria, y á la cruz sencilla al teniente coronel D. José Ester, al comandante D. Rafael Gibaleon, y á los capitanes D. Gabino Perez, D. Fernando Lozano, D. Enrique Damato, D. Gregorio Baños, y los tenientes D. Pedro Ferreira y don Francisco Vergara.

De seis á siete mil personas han visitado el nuevo edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, en que se ha facilitado la entrada al público por medio de papeletas; pero la mitad de dicho número, próximamente, corresponde al último día, que era domingo. Desde las cinco hasta las seis de la tarde se permitió la entrada á cuantos se presentaron sin papeleta, y á pesar de la aglomeración de personas no ha ocurrido el menor incidente desagradable.

La preferencia con que en los últimos días se ha tratado la cuestión política, ha hecho que la prensa no fije su atención en un documento oficial inserto en la Gaceta del domingo, y que demuestra el entendido celo del director de dicho periódico, señor D. Mariano Carreras y Gonzalez. Planteada por éste en la Imprenta nacional la contabilidad por partida doble, y comunicado al Gobierno el resultado del primer inventario, S. M. el Rey ha dado las gracias al Sr. Carreras por su gestión administrativa, y dispuesto que se publique oficialmente dicho inventario. En el activo del mismo figuran las siguientes partidas:

En metálico, 11.602,54 pesetas; almacén, 7.152,70; Gaceta, 14.988,25; Guia Oficial, 4.679,25; publicaciones varias, 14.485,36; imprenta, 195.816,23; fundición, 80.341,50; suscripciones, 433.531; administradores de correos, 6.853; cuentas corrientes, 86.076; deudores varios, 19.282,67.

En el pasivo figuran los suscriptores, por 23.425,62 pesetas; los proveedores, por 43.698,23, y acreedores varios, por 5.351,84.

El activo total asciende á 574.808,50, y el pasivo á 72.475,69, resultando á favor de la imprenta un capital efectivo de 502.332,81.

Digno es efectivamente de elogio quien, como el Sr. Carreras y Gonzalez, da á conocer exactamente la situación del establecimiento que dirige.

Esta mañana ha llegado á Madrid el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderón Collantes.

A las doce de la noche anterior pasó por Valladolid en el tren express. Las autoridades civiles y militares, y muchas personas distinguidas de la población, salieron á la estación á saludarle.

Parece que se trata de dotar al cuerpo de Alabarderos de una banda de música, organizada como en Alemania, para que sirva de banda y de orquesta.

La sala extraordinaria de vacaciones del Consejo de Estado ha despachado durante ellas cerca de quinientos expedientes de quintos, lo que prueba la actividad y celo de los señores que han formado parte de dicha sala.

El general Sr. Primo de Rivera ha suspendido su ida á los baños de Alhama, con motivo de encontrarse ligeramente enferma una de sus niñas.

El general Estéban continúa de algun cuidado.

Ha quedado instalada en el ministerio de la Gobernación la sección de política que antes se hallaba en la presidencia del Consejo de ministros, y de que es jefe el Sr. Mendo de Figueroa.

Se ha resuelto que los institutos de carabineros y guardia civil están comprendidos en la excepción del recargo extraordinario de guerra de la novena parte del descuento que sufren en sus haberes, y que, por tanto, se les devuelvan las cantidades que han dejado de percibir por dicho concepto.

El estado de las líneas telegráficas hasta la madrugada de hoy era el siguiente:

Andalucía, Valencia y Coruña, retrasadas por el mal estado de las mismas. Cable de Bilbao á San Sebastián, interrumpido. Las demás funcionaban con regularidad.

Anoche llegó á Madrid el general Rios.

Hallándose vacantes en las oficinas del Banco de España varias plazas de escribientes con el sueldo anual de 1.250 pesetas, y debiendo proveerse por opo-

sición con arreglo á los estatutos y reglamento, los aspirantes deberán presentar desde el día 15 del actual hasta el 9 de Octubre próximo sus solicitudes para ser examinados en las materias siguientes: Escritura, gramática castellana y aritmética mercantil. Servirá de recomendación particular el conocimiento de los idiomas frances é inglés.

Ayer se encargó de la secretaría particular del ministro de Fomento D. Rosendo Macaya y Anquera.

El señor alcalde de Madrid ha publicado el bando de costumbre para mejor orden y regularidad de las próximas ferias de Madrid.

Empezará la feria el 21 de este mes y concluirá el 4 de Octubre próximo.

Se celebrará en el paseo de Atocha, desde el sitio que ocupaba la puerta de este nombre hasta el santuario.

No se concederá licencia para colocar ninguna clase de puestos fuera de dicho punto, ni tampoco se permitirá que sus dueños los construyan ó los cubran con esteras, sino con tablas, hules ó telas que eviten todo aspecto repugnante á la cultura de una capital.

La importantísima obra de Jacobo Moleschott, De la alimentación y del régimen, ha sido traducida al castellano y publicada por la empresa de nuestro apreciable colega ilustrado El Globo.

Todo cuanto dijéramos en recomendación de esta obra sería ocioso ante el nombre del autor y la fama europea que tiene el libro en cuestión.

Al pasar la diligencia de los baños de Trillo el sábado próximo pasado por el término del sitio conocido por los Rasos de Romanos, se encontraron un hombre muerto.

Avisada inmediatamente la Guardia civil, ésta dió parte al juzgado de Brihuega, y el domingo se personó en aquel punto el señor juez, acompañado de la espesada fuerza.

De las averiguaciones practicadas resultó que el muerto era un comisionado de apremio bastante conocido en aquella localidad.

El estado en que se encontraba el cadáver hacía presumir que llevaba algunos días tendido ya en el campo.

Ayer desembarcó en el Ferrol el brillante batallón de marina que tan heroico comportamiento viene observando, y que tantos méritos ha contraído en el ejército del Centro.

El vecindario hizo una recepción entusiasta al mencionado batallón, colgando los balcones de las calles de la carrera y arrojando palomas y coronas. El ayuntamiento le obsequió con una corona de plata.

Dice un periódico de la mañana: «Han fundeado en el puerto de Santander la goleta Sirena, y en el de Murcia el vapor Piles.» Este puerto de Murcia estará en el mismo mar que aquel de Osuna, en donde desembarcó, según la discreta Dorotea, la infanta Micomicona.

El viernes 24 de este mes abrirá sus puertas al público el teatro Martin con una compañía en que figuran las actrices señoras doña María Ruiz, doña Josefina Garcia, doña Eladia Garcia, doña Concepcion Solís, doña Isabel Lopez, doña María Arnes y doña Ana Jimenez; los actores D. Vicente Yañez, D. Ricardo Mela, D. Ignacio R. Cámara, D. Rafael Castillo, D. Genaro Venegas, D. Eduardo Fraile, don Mariano Galé, D. Pedro Lopez y D. Antonio Gomez, y los bailarines D. Antonio Oliva y doña Concepcion Quintero. El maestro director de orquesta será el Sr. Sabater, y el pintor escenógrafo el Sr. Américo.

La empresa cuenta con obras nuevas, originales de aplaudidos autores, figurando entre ellos los señores Marquina, Mozo de Rosales, Zúnel, Novo y Garcia, Velazquez y Sanchez, Navarro y Gonzalvo, Castillo y Soriano, Fuentes, Soriano de Castro, Fuertes y Alvarez y otros varios.

En Castellon ha caído un rayo en la iglesia, donde están depositadas las municiones, á las cuales no prendió, por fortuna, pues si lo contrario hubiese ocurrido, tendríamos que lamentar una catástrofe quizás mayor que la del Express. Por supuesto, que no existía para-rayos y que ahora se piensa ponerlo, como se activarán las obras del puente de la pólvora de Murcia así que estallen en dicha ciudad algunas carretas de las que continuamente están pasando por ella con dicho material de guerra.

Vuelven á estar turbias las aguas del canal del Lozoya, y nosotros llamamos la atención del señor ministro de Fomento, á fin de que procure remediar un mal, que sólo tiene lugar en Madrid desde hace algun tiempo.

De un día á otro es esperado en Madrid el general Moriones, de regreso de su expedición á Vichy.

Mañana se verificará en los salones de Fornos un gran banquete, dedicado á celebrar las glorias que el ejército y su general en jefe, el Sr. Jovellar, han alcanzado en el Centro y Cataluña. El presidente del Consejo de ministros ha aceptado dicho banquete y asistirá á él. También ha sido invitado el Sr. Cánovas del Castillo y varios hombres políticos, entre ellos los directores de la prensa periódica. Las invitaciones las firman los señores marqués de Urquijo, Fernandez de la Hoz, y Sedano.

Segun las últimas noticias de Belgrado, el discurso del príncipe Milan leído en la apertura de la Skoupchtina habla de los grandes acontecimientos que se están verificando en Bosnia y Herzegovina, y expresa simpatías por estos dos países. Este pasaje ha sido escuchado con un silencio solemne. El príncipe terminó diciendo que cuenta con el apoyo de la nación, principalmente en los graves momentos actuales. Por lo demás, la nación serva ha prestado siempre su concurso en parecidas circunstancias.

La Cámara acogió estas palabras con los gritos entusiastas de: «Nosotros lo queremos!»

Al banquete que se verificará mañana en Fornos, en honor del ejército del Centro y de su general en jefe el actual presidente del Consejo de ministros, han sido invitados los directores generales de las armas y hombres políticos de todos los matices, entre ellos los señores conde de Toreno, Castro (D. Alejandro), marqués de Orovio, Cárdenas (don Francisco), Silvela, Ulloa (D. Augusto), Valera, Balaguer, Bugallal, Ruiz Gomez, Lopez Dominguez, Groizard, Gasset y Artimo, Rascon, Lorenzana, y otros muchos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho:

«El cónsul general en Bayona al señor presidente del Consejo de ministros:

«El general de la division de Guipúzcoa me dice traslade á V. S. el siguiente telegrama:

«Las tropas de esta division han tomado á las siete de la mañana de hoy las posiciones de Urcabe y Arcale con una sola baja.

«El enemigo ha hecho poca resistencia. Me ocupo en restablecer las comunicaciones con Irun por la carretera. Me encuentro á retaguardia de San Márcos.

«El comandante militar de Irun ha tomado las posiciones de Zubelzu y Elaceta, arrojando de todas ellas al enemigo, causándole cuatro muertos, muchos heridos y un prisionero.

«Con una tan numerosa como lucida concurrencia de cuanto el foro madrileño tiene de más eminente, se ha verificado hoy la reapertura de tribunales en el Supremo. El Sr. Alvarez, presidente de éste, ha leído un muy elocuente discurso sobre «el juicio oral y público con una sola instancia en los asuntos criminales; la aplicación parcial de este sistema á los juicios civiles; la verdadera inamovilidad de los magistrados y jueces, establecida sobre bases inquebrantables, pero en condiciones que no conviertan á los funcionarios del orden judicial en un poder irresponsable; y, por último, la organización de los tribunales en armonía con las necesidades del estado social de nuestro pueblo.»

«Desde luego el Sr. Alvarez se decide por el juicio oral y público, criticando el escrito y secreto; pero no da muchas razones positivas en pró de su opinión, ni contesta á las razones en que se apoya el crítico, ni defiende su ideal de lo que contra él se ha dicho. Cree el Sr. Alvarez que el juicio oral y público es compatible con una buena teoría legal de la prueba, distinguiendo ésta de la tasación de la misma, contra la cual se declara.

«Ni ataca ni defiende el Jurado; pero declarando á éste incompatible con la casación, y encareciendo la imprescindible necesidad de casar las sentencias, parece como que critica indirectamente al Jurado.

«Termina proponiendo la separación de los tribunales que apliquen las leyes civiles, de los encargados de aplicar las penales, y la creación de los jueces instructores.

«Acompaña al discurso la estadística judicial, de la cual resulta que en un año se han despachado 148.511 negocios civiles, 81.470 negocios criminales, 144.250 asuntos indeterminados, y 36.858 expedientes gubernativos; total, 408.089 en la península é islas adyacentes.

«Sentimos que la premura con que escribimos no nos permita elogiar, como merece, el trabajo del Sr. Alvarez, del cual en muchos puntos disentimos, pues no es elogio el aplauso no razonado.

«Parece que el general Estéban ha experimentado recargo en su enfermedad.

«Segun despacho del capitán general de Aragon, ha sido alcanzada y batida una pequeña partida que morodiaba por las orillas del Ebro.

«El Consejo de ministros se ha reunido á la hora de costumbre.

«Mañana jueves se reunirá la comision de Hacienda del ayuntamiento.

«El ministerio de Marina ha contribuido con 1.000 reales para el socorro de las víctimas del fuego de la calle de Jesus del Valle.

«El día 25 espira el plazo para las oposiciones á las plazas de ayudantes médicos de la beneficencia provincial.

«La academia de infantería quedará definitivamente instalada en Toledo para el 15 de Octubre próximo.

«El presidente de la diputacion provincial de Madrid ha conferenciado hoy con el del Consejo de ministros.

«El señor conde de Toreno ha celebrado esta tarde una larga conferencia con los señores Romero Robledo y Barea.

«Hoy ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el Sr. Santa Cruz.

«Lo que se ha dicho acerca de reunion de sagastinos no es completamente exacto. No ha habido más reunion de hombres políticos de este partido que la de cuatro ó cinco amigos del Sr. Balaguer en casa de éste anteanoche, reunion casual, puesto que no se invitó á nadie para ella.

«El gobernador de Valencia, Sr. Candalija, ha felicitado al Gobierno por telegrama al llegar á aquella capital, manifestándole su adhesión y sintiendo que en Madrid se haya supuesto que iba á dimitir su cargo, que ofrece desempeñar mientras merezca la confianza del Gobierno.

«La dimision del gobernador de Cuenca no es resultado de la solución de la crisis, sino que obedece á motivos propios de aquella localidad, y creemos que el Sr. Echagüe no dejará de ser gobernador.

«Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la intervencion de Ciudad-Real D. Ignacio Ruiz, y oficial quinto de la seccion administrativa de la de Segovia D. Agapito Santos.

«Ha sido nombrado escribiente del ministerio de Hacienda D. Mariano de la Torre.

«Ha llegado á Mahon con patente sucia el vapor Maria, procedente de la Habana.

«Las autoridades han dictado las convenientes disposiciones.

«De las fuerzas que se están organizando con destino á la isla de Cuba, hay ya dos batallones en Santander dispuestos á emprender el viaje dentro de pocos días.

«Se están terminando las obras en el alcázar de Toledo, cuyo suntuoso edificio está destinado á alojamiento de la academia del arma de infantería.

«Quinientos doce son los cadetes aprobados en los últimos ejercicios, quedando por consecuencia ochenta y ocho vacantes.

Esta tarde á las cinco ha jurado el cargo de ministro de Gracia y Justicia el Sr. D. Fernando Calderón Collantes.

«Por orden del señor gobernador civil de esta provincia han sido detenidos hoy varios agentes de la ronda judicial por faltas y abusos cometidos en el desempeño de sus cargos.

«En la conferencia que esta noche ha celebrado el conde de Toreno con el ministro de la Gobernación, éste ha manifestado al alcalde de Madrid el deseo del Gobierno de que retire la dimision que había presentado.

«Ha sido reconocido en Cádiz el vapor Habana, de 4.000 toneladas, y declarado útil para el servicio á que se le destina, que es el de correo para Cuba. Sus condiciones de marcha son superiores á las exigidas por el contrato.

«No se molesten ciertos diarios: el señor ministro de Ultramar no perderá nunca de vista los intereses comunes de España y sus provincias ultramarinas, y tomará todas las medidas que sean necesarias, sin vacilaciones de ningun género.

«Hoy ha celebrado pleno el Consejo de Estado, reanudando así sus tareas ordinarias, interrumpidas durante las vacaciones.

«Por riña y escándalo promovido anoche en el café Imperial, fueron detenidos en la prevencion del distrito del Centro Fermin Oponte Osuna y Petra Herberos Sanchez.

«Ha sido detenido anoche en el salon del Prado por los agentes de orden público un individuo que se fingia autoridad.

«Por los guardias de orden público, números 703 y 708, ha sido entregado en la casa de socorro del quinto distrito un niño de dos años, sobre poco más ó menos, á quien hallaron extraviado en la calle de Toledo.

«Han llegado hoy á esta corte los Sres. D. Servando Ruiz Gomez, ex-ministro de Hacienda; el ex-diputado republicano D. Luis Blanc; el general Mackenna; el ex-ministro Sr. Echegaray, y el auditor de guerra D. Gabriel Pegon.

«Anoche hubo una riña espantosa de mujeres en Monteleon, junto á la plaza del Dos de Mayo.

«No sabemos si por consecuencia de esto ha sido curada en la casa de socorro del primer distrito una mujer llamada Amalia Gomez, de veintiseis años, casada, herida gravemente, segun manifestó, en su casa, calle del Divino Pastor, por una mujer á quien desconocía por completo.

«Hecha la primera cura, fué trasladada al hospital de la Princesa en un estado grave, pues las heridas recibidas consisten en siete puñaladas.

«El general Rodriguez Espina ha llegado hoy á Madrid, acompañado de sus ayudantes.

«Han llegado hoy á Madrid 95 quintos, procedentes de Guadalajara.

«A las diez de esta mañana, y en el tren número 8, ha llegado á esta capital, por la línea del Norte, el Sr. D. Fernando Estéban Collantes, ministro de Gracia y Justicia.

«Ayer, á las diez de la noche, llegaron á esta corte 193 soldados, destinados al ejército de Cuba.

«En el piso segundo de la casa núm. 46 de la calle de Fuencarral se efectuó anoche un robo, consistente en varias alhajas, ropas y efectos.

«Han sido detenidos la criada y portero de la casa por el inspector del distrito y puestos á disposicion del juzgado de guardia.

«Esta mañana á las ocho ha llegado á Santander el ministro de Estado señor conde de Casa-Valencia.

«Es cierto que el marqués de Molins y D. Agustín Estéban Collantes hayan dimiido los cargos que ejercen de embajador en Paris y ministro plenipotenciario en Lisboa.

«Ha sido sorprendida una partida de juego en el café de Naranjeros, en la plaza de la Cebada. El dueño del citado café ha sido multado en 2.000 reales.

«Por riña, escándalo, prostitucion y embriaguez han sido detenidas en los diferentes distritos de esta Corte, desde las diez de la noche de ayer hasta las doce de esta mañana, cincuenta y tres personas.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 15 de Setiembre.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Movimiento (A, B), Carreteras y sociedades, Ultimo precio, Movimiento (A, B). Rows include 5 por 100 int., Pequeños, Fin de mes., 3 por 100 ext., Mater. Tes., D. del pers., Sisa ayunt., Billetes hip., Id. de Cast., Bonos Tesoro, Id. 2.º serie, Id. pepuños, Carp. pror., Créd. hipot., Agos. 2.600, Julio 2.000, Obras públ., Madrid, Fero car., D.º Dic. 74., 29,80, 11. 20.000, 00,00, Alr.º Sant., Banco de E., 100,00, 1,2, 1.º 90 J.º, 48,25, P.º 8 d. v., 5,04, Burdeos id., 00,00.

COTIZACIONES NO OFICIALES.

Table with columns: Cupones de Enero y Julio últimos, En cantidades pequeñas, Cupones de la Deuda exterior; convenio, Cupones de idem id., Enero y Julio, Cupones de bonos del último semestre, Valores amortizados, Carpetas. Values: 61 1/4, 42 1/2, 63, 44, 35.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—Más vale maña que fuerza.—A Madrid me vuelvo. SALON ESJAVA.—A las ocho.—Las cuatro esquinas.—Prueba práctica.—Maruja.—Deuda de sangre.—Bailes. TEATRO ROMEO.—A las ocho.—Cuatro sacristanes.—Pedro el Veterano.—El Inválido.—Una vieja.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

EL CONGRESO Y LA EXPOSICION DE GEOGRAFIA DE PARIS.

Moda es hoy reunir Congresos para tratar toda clase de asuntos; moda es abrir Exposiciones para enseñar todo género de objetos; y ambas modas acababan de ponerse en práctica a un tiempo en París en honor de la Geografía, bajo los auspicios y dirección de la Sociedad Geográfica de Francia, antesora de las demás de su género. Cuatro años antes, la hospitalaria Bélgica había reunido en torno de las estatuas de Ortelio y de Mercator, recién erigidas en la culta Amberes, el primer Congreso geográfico; y tanto los sabios como los aficionados allí reunidos, manifestaron deseo de volver á verse periódicamente en beneficio de la ciencia y de la humanidad, fijando en París la primera convocatoria.

Sin duda alguna se exagera grandemente el influjo de los Congresos y las Exposiciones en el progreso industrial y científico, pues la práctica enseña que, fuera del público que va por pasatiempo á admirarse de lo que nada le importa, nadie encuentra en su profesion ó estudio respectivo cosa que los autores ó inventores no se hayan apresurado á poner en su noticia por los innumerables periódicos especiales, por obras didácticas ó por memorias académicas. Pero eso no quita que tales certámenes permitan examinar de cerca y sin trabajo multitud de objetos que convenga ver originales, como son principalmente los de arte y de arqueología; que sea más fácil en ellos alcanzar conocimiento de útiles mendencias perdidas en el mayor bulo de cosas más señaladas; y, sobre todo, que hombres de valer de diversos países se conozcan, se hablen, estrechen cordiales relaciones, y con ellas se ayuden despues en sus tareas y estudios. Por otra parte, si los grandes adelantos de las naciones de primer orden son por todos conocidos mucho antes de que vengan á lucirse ostentosamente en tribunas y galerías, no sucede lo mismo con las pequeñas, cuya débil voz no llega á oídos de sus hermanas más afortunadas sino cuando se acercan mucho, y en caso tal, es de ver con qué cándida admiración exclaman los franceses: ¿Se lee ese libro en España? ¿Se estudia en España esa ciencia? ¿Hay españoles inteligentes en tal materia? Y preciso es confesar que entónces nos hacen cumplida justicia, y que mucha parte del olvido en que nos tienen es debido al aislamiento producido por el uso moderno de escribirlo todo en las lenguas nacionales, con lo cual quedan en Europa sin lectores las obras españolas, al par de las holandesas, suecas, polacas, rusas y magyares.

Si el trato recíproco no engendrara celos y envidia, al mismo tiempo que lazos de afecto, los concursos internacionales ayudarían también eficazmente á dulcificar las relaciones de los pueblos, alejando de su mente las ideas de lucha y destrucción. Tal es el generoso deseo con que terminó el discurso inaugural del Congreso geográfico, el día 1.º de Agosto, el vice-almirante baron de La Roncière Le Noury, afirmando que Francia más que nadie desea la paz, tan necesaria al mundo entero; pero contra la declaración del ilustre militar se levanta sañudo el *Correspondant* pidiendo patria antes que paz, que ciencia y que progreso; y para reconquistar lo perdido proclama la necesidad de enseñar á los soldados la geografía, que al parecer ignoraban en 1870 hasta los generales. No es extraño, sin embargo, que salga un grito de dolor de un pecho francés al ver que la vez primera que se puede exponer al público el gran mapa de Francia, empezado en 1818 y no terminado hasta el presente año, aparece mutilada el área del territorio nacional con una línea roja, como sangriento rastro que desgaja de su conjunto las recientes conquistas de la Alemania.

Ese magnífico monumento de la ciencia, erigido bajo la dirección del cuerpo de Estado Mayor en escala de 1 por 80000, ó sea dos veces y media la de los mapas de provincias de Coello, ocupaba el testero de la gran sala de los estados del palacio de las Tullerías, y con un antejo de larga vista montado en el medio de la sala se podía estudiar en él la posición de todos los caseríos, la dirección de todos los arroyos, la conformación de todas las colinas. No ha quedado en zaga, en punto á trabajos geodésicos, la pequeña república suiza; y los grandes imperios asiáticos de Inglaterra y de Rusia han reproducido en este terreno la rivalidad con que se disputan el predominio en el gran continente. El gobierno ruso se ha ocupado también en importantes estudios de Geomorfía, haciendo medir un arco de meridiano de 25°20', comprendido entre el Mar Glacial y las bocas del Danubio, y otro de paralelo de 69° de amplitud, á la altura de 52°, desde la costa occidental de Irlanda hasta la ciudad de Omsk en Siberia. Cuarenta años duró la medida del primero, siete la del segundo, y sus cálculos no se acabarán hasta 1877.

España ha hecho un papel lucidísimo en este ramo, gracias al talento y á la perseverancia de las personas que han estado á su frente, y en particular al actual director del Instituto geográfico, cuyos métodos ha calificado de originales y perfectísimos el ministro de Instrucción pública en su discurso de clausura del Congreso, y de cuya persona dice M. Sainte Claire Deville: «España posee, en el brigadier Ibañez, el primero, acaso, de los geodestas de Europa.» El nuevo plano de Madrid, que por acá todos conocemos, es muestra, al alcance del vulgo, de cómo se trabaja en aquella dependencia científica y de las esperanzas que debemos concebir respecto de las primeras hojas del mapa, en escala de 1 por 50000, que están prontas para salir á luz. Pero mientras no disfrutemos de ese grande y exactísimo mapa, los de D. Francisco Coello satisfacen suficientemente las necesidades del estudio, y no podemos menos de congratularnos por las merecidas distinciones concedidas en el Congreso á su autor, que ha logrado reunir un riquísimo y variado archivo geográfico. Mas adelantada que la exploración del interior lo está la de la costa por el incesante cuidado de la Dirección de Hidrografía, en cuya numerosa colección resalta la perfección del grabado y la minuciosidad de las indicaciones.

Los numerosos y variados mapas de Francia de M. Delesse han fijado la atención de los aficionados á la Estadística, á la Agricultura y á la Geología, tanto por su utilidad, como por lo nuevo y claro de los métodos de representación, sin que á su lado desmereciera nada el gran trabajo de D. Federico Botella sobre la provincia de Murcia. Nuestra Real Academia de la Historia no ha temido presentar los estimables estudios de geografía histórica y erudita, publicados ó inéditos, de muchos individuos suyos, al lado de los de la comision oficial del mapa de las Galias, que con el apoyo directo del gobierno francés, y auxiliada por los geógrafos del Estado Mayor, ha podido ya exponer diversas hojas que comprenden desde las edades prehistóricas hasta la época merovingia. El mapa itinerario romano, que allí está concluido, se está aquí empezando sobre bases racionales de crítica; y si en vez de los pocos datos que de vez en cuando envían algunos ilustrados ingenieros, pudieran señalarse las vías romanas en los planos topográficos, y, mejor aún, en las hojas catastrales que ahora se están haciendo por masas de cultivo, la historia de la España antigua recibiría un servicio señalado del Instituto geográfico y estadístico.

España ha expuesto también gran número de documentos que demuestran cómo en otro tiempo ocupó, respecto de descubrimientos geográficos, un puesto que hoy disputan á la Escandinavia, en los hielos del Norte, Austria, Prusia é Inglaterra, y que

pugnan por ganar al par de los egipcios, en el ignorado centro del Africa, ingleses, franceses, alemanes, italianos y portugueses. La tierra de Francisco José, descubierta por la expedición austríaca á los 82° de latitud al Norte de la Nueva Zembla (donde ahora se halla el infatigable Nordenskiöld), sirve de aliciente para las nuevas exploraciones en que está empeñada en este momento una escuadrilla inglesa, buscando el famoso paso del Noroeste, cuya probable dirección figura un gran mapa expuesto en las galerías del palacio; y las anexiones del Darfur, del Uaday y de Zeyla, obtenidas por el Jedive de Egipto, facilitarán el acceso á las misteriosas regiones de donde viene el Nilo, que lejos de ser los abrasados arenales significados en los antiguos mapas, tienen una frondosidad fatal para la vida del europeo, por más que lleve treinta años de aclimatación como el inolvidable y heroico Livingstone. Pero hay muchos ya que, como el presidente de la seccion de Geografía de la Asociación británica en su reciente reunion, prefieren á los nuevos descubrimientos el más exacto y puntual conocimiento de lo ya descubierto, y dan mayor importancia que á las peligrosas empresas que acabo de mencionar á las de investigación científica al modo de las de *Challenger*, cuyos repetidos viajes á lo largo y al través del Atlántico nos han suministrado inmensos perfiles de su cuenca, con noticias acerca de la naturaleza y producciones del fondo y de la velocidad y temperatura del agua á diversas profundidades. A su vez, el istmo americano es objeto de controversias y repetidos reconocimientos, cuya raíz vienen á tomar en nuestros archivos de Indias, creyéndose ya hacedera cualquier obra, por gigantesca que sea, despues del éxito glorioso del canal de Suez y del túnel de los Alpes. Por eso, al mismo tiempo que se prepara la union subterránea de Francia é Inglaterra, se discute la posibilidad y conveniencia de crear en el desierto de Sahara un mar interior que ponga las más apartadas provincias de Túnez y Argelia en fácil comunicacion con el mundo, y disminuya la sequedad de ciertas comarcas meridionales de Italia y España.

Tantos estudios sobre el terreno exigen medios de levantar los planos, que reúnan la sencillez á la prontitud y la economía, y nada sería más á propósito para conseguirlo que la aplicación de la fotografía, en cuyo sentido se dirigen constantes esfuerzos desde hace muchos años, y por lo mismo no podían faltar en la Exposición instrumentos fundados en este principio, algunos de los cuales parece han adelantado algo sobre la plancheta de Laussédal. Para la representación del terreno, además de numerosos sistemas de mapas en relieve, los hay sin cuento de dibujo diverso, predominando el de curvas horizontales, y distinguiéndose el de tintas de altitud, así en cartas generales como en planos particulares.

Objeto de las discusiones ha sido el modo de referir todas las cotas á un cero común, y lo que es más importante todavía, la adopción de un mismo meridiano de origen para todos los países. La antigüedad, la Edad Media y los tiempos modernos, hasta hace menos de un siglo, han referido siempre las longitudes á un meridiano situado en las islas Canarias ó cerca de ellas; pero ahora cada geógrafo usa un meridiano diferente, segun la nación á que pertenece, salvo los españoles, que llevamos la ventaja de usar dos, uno en San Fernando para el mar, y otro en Madrid para tierra adentro. Por más que la transformación de meridiano sea una cuenta sumamente sencilla, no por eso deja de ser tan cómoda y ventajosa la uniformidad en este punto como en el calendario, en el sistema métrico, en la moneda y en tantas cosas como se está pugnando por armonizar entre diversas naciones, y es de esperar que para otro Congreso la cuestión se resuelva definitivamente.

No soy de los que pretenden que ocupe España,

en todo y por todo, un lugar superior al que le corresponde por su estado de prosperidad y adelanto; pero no me parece mucho desear que para esa ocasión no haga Madrid peor papel que Bucarest y el Cairo, cuyas Sociedades geográficas han enviado sus representantes á la mesa del pasado Congreso. La Academia de la Historia no puede ocuparse sino en el cultivo de la Geografía histórica; á la Academia de Ciencias no le incumbe sino el fomento de la alta Geodesia, y entre tanto la Geografía, llamada la filosofía de la tierra por el presidente del Congreso, á causa de la gran extensión de su horizonte, carece de corporación que aune los esfuerzos de sus muchos cultivadores y avive sus aficiones. Empecemos con modestia, pero con perseverancia, y no obtendremos menos resultado que la Sociedad de Historia natural, que vive y prospera por sí sola.

EDUARDO SAAVEDRA.

En la Asociación Británica se ha leído el primer informe sobre la expedición al polo Norte. El informe está redactado por el capitán Nares y lo ha llevado á Bristol el capitán del *Valorous*. El 6 de Julio último se separó definitivamente el *Valorous* del *Alert* y del *Discovery*, á la altura de la isla Disco, donde estos dos buques recibieron el complemento de sus provisiones. Segun M. Carpenter, que ha formado parte de la expedición del *Valorous*, el *Alert* debe encontrarse actualmente en el paralelo 84, donde debe invernar. Segun el parte del capitán Nares, los dos buques han embarcado provisiones y perros, y se dirigen á Upernivik. El célebre esquimal Hans, que formó parte de la expedición del *Polaris* y que volvió del Polo sobre el témporo del capitán Tyson, ha sido contratado como guía indígena.

El capitán Nares dejará informes debajo de cairns (montones de piedras) en la isla Sutherland y en la punta Gull, al Sur del cabo Isabela. Es posible, por consiguiente, recibir dos veces aún noticias de los buques, antes de la completa congelación del mar, porque los balleneros recojeran quizá aquellos documentos. En todo caso, se recibirán para la primavera inmediata.

El Sr. H. Stanley, que desde el pasado Noviembre se encuentra en Africa continuando la obra del doctor Livingstone, ha llevado un barco dividido en secciones, que cuatro hombres pueden trasportar fácilmente. También se ha provisto de una balsa, formada con tubos de cauchoque volcánizado para atravesar rios. Esta balsa tiene la ventaja de poder trasportar pesada carga, sin ser demasiado embarazosa como bagaje. Su peso total es de 150 kilos, y puede dividirse en bultos de 30 á 40. Constrúyense los tubos con lienzos superpuestos con muchas capas intermediarias de cauchoque, suficientemente fuertes para que no las estropee el roce con objetos duros, como ramas ó espinas. La inyección se verifica por medio de un fuelle, que se aplica á una abertura que despues se cierra herméticamente. Los seis tubos y los dos triángulos de la parte anterior y posterior, se sujetan por medio de unas barritas de madera que pasan por anillos dispuestos de manera que la montura sea tan sólida como rápida. El explorador mismo ha inventado esta balsa, que ha sido construida por M. J. Cording.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 46.—San Rogelio, mártir, y San Cornelio, Papa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Carlos Díaz Guizarro, y por la tarde, en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de la Zarza, será orador D. Estanislao Almonacid. Se concluirá con procesion solemne y reserva.

Continúa en San Sebastian la novena de la Virgen de la Misericordia, y predicará en la misa mayor don Jerónimo Martínez, y por la tarde en los ejercicios D. Casimiro Erro.

También continúa en Monserrat la novena de su Excelencia Titular, y predicará por la tarde D. Ignacio Villala.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco continúa la novena del Santo Patriarca, y dirá hoy el sermón D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Cármen, en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

IMPRESA DE MEDINA Y NAVARRO, RUBIO 25.

EL CRONISTA DIARIO UNIVERSAL.

Se publica todos los dias por la tarde, y contiene: Los asuntos del dia, así políticos como militares, financieros y de todas clases, en España y en el extranjero, con gran amplitud y sin escasear extension, de modo que los suscritores y compradores tienen en nuestro periódico cuanto se sabe y ocurre sobre los acontecimientos más notables del momento.

Artículos breves y compendiosos, examinando, con criterio imparcial y recto, las principales cuestiones que se presentan diariamente.

Numerosas y exactísimas noticias, buscadas y obtenidas en todos los centros, oficinas, círculos y establecimientos importantes por periodistas acostumbrados hace muchos años á esta clase de trabajos. En esta parte como en todas, pero en esta especialmente, no perdonamos medio alguno, persuadidos, como estamos, de que una de las primeras necesidades de las publicaciones diarias modernas, sobre todo de las de esta índole, es la de adelantar en lo posible las noticias y darlas con completa exactitud para tener al corriente á sus lectores de cuanto suceda en todas las esferas de la actividad y del movimiento humanos.

Artículos y estudios de los principales escritores españoles y extranjeros sobre los asuntos más palpitantes de los intereses materiales, de las ciencias, de las artes, de las industrias y de todos los ramos del saber y del trabajo.

Revistas de todas clases, y juicios críticos de las principales publicaciones y obras dramáticas, por los críticos más autorizados.

Dos folletines que contendrán siempre novelas españolas y extranjeras de los primeros escritores, como indican ya, desde luego, las dos con que hemos empezado. En el primer folletín publicamos la magnífica novela

EL ESCÁNDALO

POR D. PEDRO A. DE ALARCON,

obra que tanto ha llamado la atención pública, valiendo á su autor el puesto, que le han adjudicado críticos de todas opiniones, del primero de los novelistas españoles. Esta obra se agotó á los cinco dias de puesta á la venta, y dedicamos la segunda edición de ella á los suscritores de nuestro periódico, que, sin duda alguna, apreciarán el esfuerzo que hacemos por complacerles, tratándose de un libro que se busca con afán y no se encuentra.

En el segundo folletín publicamos la última producción que ha dado á luz el eminente escritor francés JULIO VERNE, con el título de

LA ISLA MISTERIOSA,

novela científica, en que sigue cultivando el autor de *Cinco semanas en globo* el género que le ha valido universal reputación.

En resumen, EL CRONISTA procurará distinguirse siempre por la abundancia y exactitud de sus noticias, teniendo al corriente á sus lectores de cuanto suceda en el mundo; y es á la vez un periódico de lecturas amenas para las familias, de estudio para muchos y de vulgarización de todos los conocimientos.

VENTA PÚBLICA.

5 céntimos cada número.

Los comisionados y vendedores para la venta de periódicos obtendrán los ejemplares á

3 reales la mano de 25 números,

lo mismo en Madrid que en provincias, franco de porte, pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, UNA PESETA al mes. En provincias, CUATRO PESETAS trimestre, directamente; y 4,50 por medio de comisionados. Extranjero, CINCUENTA FRANCOS al año. Ultramar, DOCE PESOS FUERTES al año.

ANUNCIOS.

A 10 céntimos la linea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la Redaccion y Administracion, Rubio, 25, y en el almacén de objetos de escritorio de Rovira Valdés, hermanos, Arenal, 16, punto céntrico este último que establecemos para comodidad del público.

En provincias, ultramar y extranjero dirigiéndose por carta á la Administracion, Rubio, 25, Madrid.